LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA ESE HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - CHARALA SANTANDER

CERTIFICA:

Que, dentro de la planta de cargos de la ESE HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO – CHARALA SANTANDER, en la actualidad no existe personal de planta disponible, suficiente e idóneo para la ejecución del proceso contractual cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS CON EL PIC 2026 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE CHARALÁ SANTANDER.".** El servicio descrito, no implica dedicación de tiempo completo, ni de subordinación.

Dada en Charalá Santander, a los ocho (08) días del mes de mayo del año Dos Mil veintiséis (2026).

La suscrita,

DARLY VIVIANA PARRA BUITRAGO
Profesional Universitario